



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXX - Nº 45
CORDOBA, (R.A) VIERNES 06 DE MARZO DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL MINISTERIO RADIAL FEMENINO

Edicto rectificativo del publicado
en la edición de B. O el 27/2/2009

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 23 de Marzo de 2009 a las 19 hs. En el Salón de la Sede Social de la Asociación sita en calle Roma N° 1017 Barrio Pueyrredón de esta ciudad de Córdoba, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Aprobación de las autoridades propuestas para cubrir los cargos de todos los miembros de la comisión directiva, Junta Electoral y Comisión Revisora de Cuentas. 3) Aprobación de la memoria inventario, balance e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio año 2008. 3) Elección de dos socios asambleístas para refrendar el acta. La Secretaria.

N° 2456 - \$ 20.-

CLUB DE ABUELOS CONDE DE TORINO Y ACCION MUTUAL

FREYRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/4/2009 a las 09,30 hs. En su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta respectiva. 2) Lectura y consideración de memoria anual, balance general, cuadro de recursos y gastos informe de auditoría externa y del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008. 3) Designación de la junta electoral. 4) Elección por renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, titulares y suplentes por finalización de mandato a saber: por el Consejo Directivo: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares y 3 vocales suplentes por 2 años. Por la Junta Fiscalizadora: 3 fiscalizadores titulares y 3 fiscalizadores suplentes por 2 años. 5) Escrutinio y proclamación de los electos. El Secretario.

3 días - 3191 - 10/3/2009 - s/c.

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE HERNANDO

La comisión directiva del Centro de Propietarios de Camiones de Hernando, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria fijada

para el día 23 de Marzo de 2009, a las 20 hs., en su sede social de calle Güemes N° 46, de la localidad de Hernando, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Modificación del estatuto para actualizarlo según las necesidades de la institución y acorde a las exigencias de A.F.I.P. estas consisten en: Eliminar el inc. G) del Art. 2°; se agrega; última parte del inc. E) del Art. 8° las palabras comisión directiva; Art. 11°, en la primera parte del nuevo Art. 15° las palabras comisión directiva, la palabra cesarán en el Inc. F) del Art. 62° y las características que debe reunir la institución que recibirá el remanente de las deudas de esta entidad que debe reunir de la misma que se encuentra en el nuevo Art. 70°, Se modificará el inc. F) del Art. 8° como así también el tiempo indicado para realizar la asamblea ordinaria, este era de 60 días y pasara a ser de 90 días (nuevo Art. 19) y se modifica la última parte del inc. 1) del nuevo Art. 56°. 3) a) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea. C) Publicar en el BOLETIN OFICIAL los edictos citatorios por el término de tres días. D) Notificar a los socios la presente convocatoria en la forma que establecen los estatutos.

2 días - 3132 - 9/3/2009 - \$ 76.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "VICUÑA MACKENNA"

VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/3/2009 a las 20 hs. En el local administrativo de la sociedad. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de: a) La memoria, balance general, estado de recursos y gastos y demás cuadros anexos del ejercicio cerrado al 31/3/2008; b) Informe de la comisión revisadota de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/3/2008. 4) Designación de 3 miembros para la mesa escrutadora que tendrá a cargo el escrutinio. 5) Elección cargos para comisión directiva: a) 5 miembros titulares por 2 años; por expiración de sus mandatos; b) 4 vocales suplentes por 1 año. 6) Elección de cargos para la comisión revisadota de cuentas, por 1 año de: a) 3 miembros titulares; b) 1 miembro suplente. El Secretario.

3 días - 3140 - 10/3/2009 - s/c.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JUSTINIANO POSSE

JUSTINIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/3/2009 a las 21,00 hs. En el local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea. 2) Aprobación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008. Informe comisión revisadota de cuentas. 3) Designación de 3 asambleístas para que ejerzan funciones de comisión escrutadora. 4) Renovación comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, 2 vocales titulares por 2 años y 2 vocales suplentes por 1 año. Comisión Revisadota de cuentas: 2 miembros titulares y 1 suplente por 1 año. 5) Fijar cuota social. El Secretario.

3 días - 3141 - 10/3/2009 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL BALDISSERA

GENERAL BALDISSERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/3/2009 a las 17 hs. En la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisadota de cuentas del vigésimo cuarto ejercicio administrativo finalizado el 31/12/2008. 4) Constitución de la Junta Electoral. 5) Elección por 2 años de 5 miembros de la comisión directiva y por 1 año de 5 vocales suplentes y 1 comisión revisadota de cuentas compuesta de 3 miembros titulares y 2 suplentes. La Secretaria.

3 días - 3143 - 10/3/2009 - s/c.

CENTRO VECINAL LOS ROMEROS

VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/3/2009 a las 18,00 hs. En las instalaciones de la Escuela José Ingenieros. Dpto. Los Romeros, Comuna de Conlara, Partido San Javier. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio económico N° 7 cerrado al 31/12/2008. La Secretaria.

3 días - 3130 - 10/3/2009 - s/c.

GNI - GENERADORA DE NEGOCIOS

INMOBILIARIOS S.A

Asamblea General Ordinaria de Accionistas- Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31/3/2009 a las 15 hs. En el domicilio de calle Pje. Comercio 483, Córdoba, a los fines de dar tratamiento del siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria en exceso del término de ley (Art. 234, inc. 4° LSC). 3) Tratamiento de la información prevista en el Art. 234 inc. 1° LSC, por el ejercicio N° 5, finalizado el 31 de Octubre de 2008; y convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31/3/2009 a las 17 hs. Para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de capital superior al quíntuplo, a la suma de \$ 1.500.000.- reforma de estatuto (Art. 4°). El Directorio.

5 días - 3153 - 12/3/2009 - \$ 140.-

ASOCIACION ARGENTINA DEL BLOQUE DE HORMIGON

Convocase a los Sres. Asociados de la Asociación Argentina del Bloque de Hormigón a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Marzo del corriente año a las 11 hs. En el domicilio sito en Avda. V. Sarsfield 56 3ro. B, de la ciudad de Córdoba a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos miembros para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración del balance general y cuadro de resultados por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007 y 30 de Junio de 2008. Memorias e informes del órgano de fiscalización por dichos períodos. 4) Causas que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea. El Secretario.

N° 3144 - \$ 17.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE ARROYITO LTDA.

Convocatoria a Asambleas Primarias

Señores Asociados: Dando cumplimiento con las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se convoca a Asambleas Primarias que se celebrarán el día 22 de Marzo de 2009 a las 7,30 horas en los siguientes locales: Distrito N° 1: Presidente designado Sr. Jorge Luis Mansilla. Comprende a los asociados cuyas iniciales de su apellido y/o denominación social comiencen con A y hasta Club Sport. Belg. El Fuertecito, ambas inclusive. Total 2.690 asociados. Local: Escuela José Giménez Lagos, sita en Falucho N° 1118 de esta ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba.

Distrito N° 2: Presidente designado Sr. Alberto Oscar Prino. Comprende a los asociados cuyas iniciales de su apellido y/o denominación social comiencen con Coalson Richard Ross y hasta Juárez Jorge Daniel, ambas inclusive. Total: 2.689 asociados. Local: Escuela José María paz, sita en Vélez Sarsfield N° 1049 de esta ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba. Distrito N° 3: Presidente designado Sr. Claudio Jorge Maldini. Comprende a los asociados cuyas iniciales de su apellido y/o denominación social comiencen con Juárez José Adrián y hasta Perlo de Ludueña Margarita, ambas inclusive. Total: 2.715 asociados. Local: Escuela Vélez Sarsfield - Nivel Primario-, sita en Bernardo Erb N° 320 de esta ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba. Distrito N° 4: presidente designado Sr. Carlos Rubén Piana. Comprende a los asociados cuyas iniciales de su apellido y/o denominación social comiencen con Permoni Elva Natalia a Z, ambas inclusive. Total 2.740 asociados. Local: Escuela Especial Carolina Tobar García, sita en Antonio Ballatore N° 1016 de esta ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. En la oportunidad será tratado el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente, suscriban el acta de la asamblea y se constituyan como Comisión Escrutadora de votos. 2) Informe sobre la marcha de la Cooperativa por parte del presidente. Recogerá además las iniciativas que pudieran presentarse por parte de los asociados presentes, las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación. 3) Elección de trece (13) delegados titulares y de trece (13) delegados suplentes, todos con mandato hasta la próxima asamblea primaria, para el Distrito N° 1; elección de trece (13) delegados titulares y de trece (13) delegados suplentes, todos con mandato hasta la próxima asamblea primaria, para el Distrito N° 2; elección de catorce (14) delegados titulares y de catorce (14) delegados suplentes, todos con mandato hasta la próxima asamblea primaria, para el distrito N° 3; elección de catorce (14) delegados titulares y de catorce (14) delegados suplentes, todos con mandato hasta la próxima asamblea primaria, para el distrito N° 4. Arroyito, Cba. Marzo 2 de 2009. El Secretario. De nuestro Estatuto: Art. 33: Las asambleas primarias se ajustarán a las siguientes normas: inc. A) ...; inc. B) ...; inc. C) ...; inc. D) ...; inc. E) Se realizarán sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados registrados en el padrón del distrito; inc. F) ...; inc. G) se fijará el horario en que permanecerá abierto el comicio, el que no tendrá una duración inferior a dos horas y la asamblea no podrá pasar a cuarto intermedio ni levantar la sesión sin haber llenado previamente su cometido. Nota: Horario de apertura del comicio: 9,30 horas. Horario cierre acceso al comicio: 18,00 horas. Se deja aclarado que en el caso que exista una sola lista oficializada de candidatos titulares y suplentes, el horario de cierre de acceso al comicio será a las 11,30 horas en lugar de las 18,00 horas. Recepción de listas de candidatos: hasta el 13/3/2009 a las 12,00 horas en la sede social. Podrán emitir su voto los asociados que no tengan vencidas en la integración de las cuotas sociales suscriptas y concurrir munidos del documento que acredite la identidad del votante. Padrón de asociados, testimonio de estatutos sociales y requisitos para la presentación de las listas de candidatos, disponibles en nuestra administración, sita en Belgrano N° 844, en el horario de 7,30 a 13,00 horas, de lunes a viernes. Jorge Luis Mansilla - Presidente.

3 días - 3168 - 10/3/2009 - \$ 492.-

ASOCIACION COMUNIDAD EDUCATIVA "EL TRIGAL"

Convocase a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de Marzo de 2009 a las 17,00 horas en nuestra sede social en Villa de Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para refrendar el acta, juntamente con la presidente y la secretaria. 2) Motivos por los que se consideran fuera de término los balances al 30 de Junio de 2007 y 30 de Junio de 2008. 3) Lectura y consideración de las memorias y balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2007 y 30 de Junio de 2008. 4) Elección de los siguientes miembros de la comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, tres vocales titulares y dos suplentes y del órgano de fiscalización, un miembro titular y un suplente. La Secretaria.

N° 3167 - \$ 28.-

ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL - CORDOBA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 23 de Abril de 2009 a las 17,00 horas en el Salón Biale Massé de calle Bv. Illia 590 Piso 2 (Edificio Tribunales III) Orden del Día: 1) Consideración y resolución sobre reforma estatuto social. Proyecto de reforma para consulta: a partir del 1/4/2009 en sede societaria (27 de Abril 582, PB, Of. D) en calle Lima 132, Sala 4° de Trabajo Sec. Vitale y Juzgado Conciliación 2° Nom. Sec. Aguirre, lunes a viernes de 8 a 14 hs. Por mail: aadysscba@hotmail.com ó asociacionlaboralcba@arnet.com.ar. 2) Aprobación valor cuota social establecido por C. Directiva. 3) Aprobación de inventario, memoria y balance, cuenta de gastos y recursos e informe de la C. Revisora de cuentas ejercicio 2007 y 2008. 4) Renovación de autoridades: Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas. Padrón electoral y documentos mencionados al punto 3) a disposición de asociados en los lugares y horarios indicados al punto 1 y en Junta Electoral (Bv. Illia 590, PB, Asesoría Letrada del Trabajo). Presentación de listas hasta cinco días antes de la asamblea, ante la Junta Electoral. Por licencia de Néstor Barcos se designó secretario general e Eugenio Sigifredo (Art. 29 Estatuto Social). Fdo.: Ricardo Agustín Giletta - Presidente. Eugenio Sigifredo - Secretario General.

N° 3161 - \$ 66.-

ASOCIACION CIVIL RED DE COMEDORES SOLIDARIOS

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Marzo de 2009 a las 20,00 hs. En domicilio sito en calle Santa Rosa 63 Barrio Centro. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Considerar causales de convocatoria fuera de los plazos de dichos ejercicios. 3) Considerar la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios al 31/12/2007 y 31/12/2008. 4) Planificación del período 2009. 5) Renovación de autoridades. 6) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. El Secretario.

2 días - 3172 - 9/3/2009 - \$ 34.-

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/3/2009 a las 19,00 horas en sede Mateo Beres

235 - Alta Gracia, Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Renovación parcial de autoridades: presidente, secretario, dos vocales titulares (1° y 3°); un vocal suplente (2°); comisión revisora de cuentas y Tribunal de Conducta. 4) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con presidente y secretario el acta de asamblea. La Secretaria.

3 días - 3189 - 10/3/2009 - \$ 72.-

FONDOS DE COMERCIOS

ROSARIO (Santa Fe). Se hace saber que la sociedad "Aislamientos Litoral SA" inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario en "Estatutos" al T° 84, F° 9840 N° 535 en fecha 12/12/2003, con domicilio social en calle San Lorenzo N° 933 Piso 2° "1" de la ciudad de Rosario, CUIT N° 30-70844836-9, vende a la sociedad Zythums S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio en "Estatutos" al T° 90, Folio 1432, N° 71 en fecha 11/2/2009, CUIT N° 30-71087260-7, a) el establecimiento industrial que funciona en la planta fabril ubicada en calle Santa Fe N° 1093 de Taffi Viejo, Provincia de Tucumán y el local comercial ubicado en calle San Lorenzo N° 1952 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, libre de todo gravamen y deuda. b) el fondo de comercio de la planta fabril situada en calle pública s/n B° José Ignacio Díaz 3ª Sección, Manzana 29, Casa 2, Distrito 26 Zona 13, Lote 110 de la ciudad de Córdoba, c) el fondo de comercio del local comercial ubicado en Av. Sabattini N° 4320 de la ciudad de Córdoba. Los reclamos y oposiciones se recepcionarán dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de la última publicación del presente aviso (art. 4° Ley 11867) los días hábiles de lunes a viernes en el horario de 16 a 19 hs. En el estatuto jurídico J. M. Iparraguirre y Asoc. sito en Av. Corrientes N° 832 Piso 2° de la ciudad de Rosario.

5 días - 2783 - 12/3/2009 - \$ 20

MINAS

Mina: "SAN CAYETANO"- Exp. 11.031/08 - Titular: ALTAMIRANO, MARIO GABRIEL - Mineral: Cuarzo y Feldespato - Departamento: Pocho - Pedanía: Parroquia - Copia: Córdoba, 25 de Agosto de 2008.- Sr. Secretario de Minería de la Provincia de Córdoba. Dr. Aldo A. Bonalumi. REF. Solicitud de Manifestación de Descubrimiento "SAN CAYETANO".- Quien suscribe, Mario Gabriel Altamirano, DNI 16.420.541, argentino, mayor de edad, con domicilio real en El Faro, Pampa de Pocho, Departamento San Alberto, provincia de Córdoba y legal en Faustino Allende 265, B° Cofico, Córdoba, ante el Sr. Secretario me presento y expongo: Que vengo por la presente a solicitar un pedimento minero de Cuarzo y feldespato, ubicado en Pedanía Parroquia, Departamento Pocho, Plancha Catastral 21 h(3-4), cuyos superficiarios son: René Recalde con domicilio en Av. San Martín - Villa Dolores, Córdoba y Eman Camoira con domicilio en los mismos campos. Que la mina se llamará "SAN CAYETANO" y contará con una superficie de amparo o protección en forma de cuadrado de 1000m x 1000m y 100 has. de superficie. Que el punto de denuncia P.D. es el sitio de extracción de las muestras legales que se agregan para su verificación y análisis por parte de la Autoridad Minera, siendo las coordenadas Gauss-Krüger del P.D. y de sus cuatro vértices: P.D. X:

6.508.100, Y: 3.571.500 - NE X: 6.508.600, Y: 3.572.000 - SE X: 6.507.600, Y: 3.572.000 - SW X: 6.507.600 - Y: 3.571.000 - NW X: 6.508.600 - Y: 3.571.000. Que no se superpone con derechos mineros de terceros. Acompaño muestras del mineral, plano de ubicación y aporboleta de depósito correspondiente a los aranceles determinados por Ley. Por lo expuesto solicito: Lo tenga por presentado y por parte, por denunciada la mina. Previo los trámites de Ley se me conceda los derechos. Por abonado los aranceles de Ley. Sin otro particular lo saludo atentamente.- Fdo. Mario G. Altamirano. El Sr. Mario Gabriel Altamirano acredita identidad con D.N.I. N° 16.420.541, que he tenido a la vista. Córdoba, 25 de Agosto de 2008.- Fdo. Mabel Páez Arrieta (Reg. 655 - Escribana de Minas - Prov. de Córdoba) - Escribana de Minas, 25 de Agosto de 2008. Presentado hoy a las doce horas, correspondiéndole en el Registro por Pedanía el N° 352 del corriente año. Conste. Acompaño muestra legal. Fdo: Alicia Elena Contrera (Jefe de Sección - Escribana de Minas) - Mabel Páez Arrieta (Reg. 655 - Escribana de Minas - Prov. de Córdoba).- Fs. 3 vta.: REGISTRO GRAFICO - Córdoba, 25 de Agosto de 2008. En la fecha se ubica el presente pedimento en Dep. Pocho, Ped.: Parroquia - Hoja: 21 h (01-02)(3-4). Fdo. Arq. María Luisa Agüero.- Fs. 6: Acta de Inspección.- Fs. 7: Informe de Inspección de Verificación: ...Ubicación: El presente pedimento se encuentra en cercanías de la escuela Tambor de Tacuarí del paraje conocido como Mogigasta, que pertenece a la Hoja 1:25.000 Alto Grande. Para ubicar el mismo, se georreferenció el sitio de extracción de muestras por parte del titular e indicadas por este, obteniéndose las coordenadas Gauss Krüger X: 6.508.077 e Y: 3.571.413, Datum Campo Inchauspe, las que difieren en 90m con el aportado a fs. 1 y que caen dentro del área de amparo solicitada. Es todo cuanto cabe informar. Fdo. Luis O. Galfré (Geólogo- Catastro Minero).- Fs. 8: Informe de Verificación.- Fs. 9: Secretaría de Minería - Autoridad Minera Concedente. Ref. Mina "San Cayetano" - Expte. N° 11031/08.- Córdoba, 8 de Octubre de 2008. Conforme lo prescripto por el art. 95, 1° párrafo de la Ley provincial 5436, córrase vista a Mario Gabriel Altamirano por el término de diez (10) días (Art. 33 Ley Ritual) del informe del Dpto. Técnico de fs. 7 y 8, para que efectúe las manifestaciones que considere oportunas a su derecho, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme. Notifíquese con copia de fs. 7 y 8.- Fdo. Geól. Alberto Atilio Gigena (Director de Minería).- Fs. 11: SECRETARIA DE MINERIA - AUTORIDAD MINERA CONCEDENTE. MINA "SAN CAYETANO" - EXPTE. 11.031/08. Córdoba, 19 de Diciembre de 2008. Atento el decreto de fs. 9, téngase a Mario Gabriel Altamirano por conforme con los informes de fs. 7 y 8. Empláceselo para que dentro del término de quince (15) días hábiles de notificado, publique edictos en el Boletín Oficial insertando íntegro el registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días, debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación, bajo apercibimiento de ley (Arts. 53 C.M. y 95 Ley Pcial. 5436). En el mismo término deberá notificar a dueños del suelo de la existencia del presente denuncia a los fines de que hagan valer los derechos a que hubiere lugar (art. 95 in fine Ley Pcial. 5436), bajo apercibimiento de ley, transcribiendo que el Sr. MARIO GABRIEL ALTAMIRANO, ha denunciado una mina de mineral cuarzo y feldespato, denominada "SAN CAYETANO", ubicada en departamento Pocho; Pedanía Parroquia, que se tramita bajo el Expte. N° 11031/08 y cuyas coordenadas Gauss-Krüger faja 3 Datum Inchauspe 69 son: Punto de

Denuncio 6.508.077; Y: 3.571.413. Area de Amparo NE X: 6.508.600, Y: 3.572.000 - SE X: 6.507.600, Y: 3.572.000 - SW X: 6.507.600 - Y: 3.571.000 - NW X: 6.508.600 - Y: 3.571.000. Por otro lado, hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de los edictos (Art. 66 CM). Pase a Mesa de Entradas a los fines de su notificación. Fdo. Geol. Alberto Atilio Gigena (Director de Minería).-
3 días - 2127 - 10/3/2009 - \$ 71.-

SOCIEDADES COMERCIALES

TALLERES GRÁFICOS LA MONEDA S.A.C.I. Y F.

Designación de Síndicos Titular y Suplente.

La Empresa Talleres Gráficos La Moneda S.A.C.I. Y F. con domicilio legal en calle Av. Libertador N° 1517, de la Ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez de la Provincia de Córdoba, con fecha 29 de Agosto del año 2008 mediante Asamblea General Ordinaria N° 22 ha resuelto designar Síndico Titular al Lic. y Cr. Walter Roque Galanti - Mat. 10-1488-0 del C.P.C.E.C.-, DNI 5.943.898, y Síndico Suplente al Cr. Emilio Mateo Rosso - Mat. 10-1736-0 del C.P.C.E.C. -, DNI 6.552.111, quienes durarán en sus funciones un ejercicio, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio económico que cierre el 30/04/2009.

N° 3048 - \$ 39.-

INTEGRAL MAQUINARIAS S.R.L.

Constitución de Sociedad

(Expte. N° 1584876/36) - "Integral Maquinarias S.R.L." (Constitución)". Socios: Jorge Federico Tamburini, argentino, 21 años, soltero, comerciante, DNI 33.030.189, domicilio: Rafael García 3267, B° San Fernando, de la ciudad de Córdoba y el Sr. Carlos José Tamburini, argentino, de 75 años, casado, comerciante, DNI 6.480.305, domicilio: Las Industrias 772, B° Jardín, de la ciudad de Córdoba. Fecha de instrumento: 30/10/2008. Denominación: Integral Maquinarias S.R.L.. Sede social: Cuarte Quirós 225, Torre II, Piso 1° Oficina "B" B° Centro, Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: a) la importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de maquinaria relacionada con la fabricación de calzado, indumentaria y prendas de vestir, como asimismo el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación de dichos bienes, ya sean propios o de terceros. b) Fabricación, producción y comercialización de todo tipo de indumentaria textil, en cualquiera de sus etapas de desarrollo de elaboración. Las actividades citadas la sociedad puede hacerlo directamente, a través de representantes, como así también en asociación con terceros o empresas, pudiendo para ello comercial franquicias comerciales relacionadas con el objeto social. Capital social: se fija en la suma de pesos Veinte Mil (\$ 20.000) formado por dos mil (2000) cuotas sociales de \$ 10 cada una, suscriptas por Jorge Federico Tamburini 1200 cuotas sociales que representan \$ 12000 y Carlos José Tamburini 800 cuotas sociales que representan \$ 8.000. El capital se integra mediante inventario confeccionado por cuerda separada. Administración y representación -

Gerencia: la administración y representación de la sociedad será ejercida por Jorge Federico Tamburini, quien revestirá el cargo de gerente, por tiempo indeterminado. Representará a la sociedad, en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Oficina, 16/2/2009.

N° 2591 - \$ 107

S.T.A. S.A.

Elección de Autoridades - Cambio de Domicilio Social

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Enero de 2009, Punto 3° se decide por unanimidad que el Directorio sea compuesto por un (1) director titular y un (1) director suplente y se designa por unanimidad, en el cargo de presidente al Sr. Mario Genta, DNI 14.600.291, con domicilio en calle Paso de Uspallata 1975 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y en el cargo de Director Suplente a la Sra. María Luisa Marton, LC 2.937.140, con domicilio en calle Tucumán 886, de la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba. Las autoridades elegidas aceptan la designación y sus cargos, manifiestan que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley N° 19550 y fijan como domicilio especial el Lote 19 Manzana 104 del B° El Balcón, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba. La duración del mandato es por el término de tres ejercicios, venciendo dicho mandato el 18/1/2012. Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de enero de 2009, punto 4° se decide por unanimidad fijar el nuevo domicilio de la sede social en Lote 19 Manzana 104 del B° El Balcón, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

N° 2656 - \$ 59

TRANSPORTE ANA MARIA S.R.L.

TIO PUJIO

Constitución - IRPC

1) Socios: Eduardo Félix Giovanini, 53 años, nacionalidad argentina, estado civil viudo, profesión transportista, domicilio Corrientes 217 de la localidad de Tío Pujio, Pcia. de Córdoba, DNI 10.575.280 y Leonardo Daniel Giovanini 24 años, nacionalidad argentina, estado civil soltero, profesión transportista, domicilio Corrientes 217 de la localidad de Tío Pujio Pcia. de Córdoba, DNI 31.336.544. 2) Fecha del instrumento de constitución: treinta de enero de dos mil nueve. 3) Denominación: "Transporte Ana María S.R.L.". 4) Domicilio social: Corrientes 217 de la localidad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. 5) Objeto social: la sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o a través de terceros o en forma asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y del extranjero al transporte terrestre en general y en especial al traslado mediante explotación de vehículos propios o de terceros de cosas, mercaderías en unidad o a granel, en estado líquido o gaseoso, como de todo producto que esté en el comercio, distribución al por mayor o menor de toda clase productos destinados al consumo en sus más amplias modalidades. 6) Plazo de duración: noventa y nueve años. 7) Capital social pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) dividido en novecientas cuotas de \$ 50 cada una que suscriben e integran: el socio Sr.

Eduardo Félix Giovanini, ochocientos diez cuotas de \$ 50 cada una y el socio Leonardo Daniel Giovanini noventa cuotas \$ 50 cada una. La integración de las cuotas se efectúa en bienes de uso y dinero en efectivo. 8) Administración y representación legal: socio gerente Eduardo Félix Giovanini. 9) Cierre del ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año.

N° 2605 - \$ 91,50

TELECELL COMUNICACIONES S.R.L.

Modificación

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y Comercial de la 5ª Circ. Judicial, 2ª Nom. sec. N° 3, sito en calle Dante Agodino N° 52 de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "Telecell Comunicaciones SRL - Solicita Inscripción" (Expte. Letra "T" N° 10 del 23/4/08) se ha dispuesto publicar lo siguiente conforme a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 19.550 y sus modificaciones: Por acta social del 3 de febrero de 2009, los socios por unanimidad procedieron a rectificar y/o modificar la cláusula quinta del contrato social en los siguientes términos. Quinta - Integración: el capital social se integra en su totalidad con los bienes de la sociedad de hecho que se regulariza y que se detalla en Anexo I - Estado de situación patrimonial de la sociedad, los cuales son aportados por los socios en partes iguales. Oficina 26/2/09. Silvia Tognon de Aschieri, prosecretaria.

N° 2662 - \$ 43

RECICLAR INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

Modificación de Estatuto Social

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/10/2007 se ratificó la modificación del estatuto social aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del 22/8/2007 publicado en el BOLETÍN OFICIAL el 7/9/2007 Aviso N° 18399.

N° 2614 - \$ 35

LANGHO S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

En los autos caratulados "Langho S.R.L. / Solicita inscripción de modificación del contrato social" (Expte. L 03/2006) en trámite ante Juzg. 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C. y C. de la 3ª Circuns. Sec. 4, se comunica que con fecha cinco de diciembre de 2005 Fernando Andrés Le Roux LE 8.556.842, cede en forma gratuita y transfiere a los Sres. Angel Andrés Bevilacqua, DNI 24.696.167, Larisa Mabel Bevilacqua, DNI 23.350.599 y Horacio Aníbal Bevilacqua, DNI 27.896.166, la cantidad de ochocientos (800) cuotas sociales, que representan el ochenta por ciento del capital (80%) de la sociedad Langho S.R.L. de la siguiente forma: doscientas sesenta (260) cuotas sociales, que representan el veintiséis por ciento (26%) del capital social a la Srita. Larisa Mabel Bevilacqua, doscientas sesenta (260) cuotas sociales, que representan el veintiséis por ciento (26%) del capital social al Sr. Horacio Aníbal Bevilacqua y doscientas ochenta (280) cuotas sociales, que representan el veintiocho por ciento (28%) del capital social al Sr. Angel Andrés Bevilacqua. Por tanto quedan representados ante la sociedad de la siguiente forma: el Sr. Angel Andrés Bevilacqua, la cantidad de cuatrocientas ochenta (480) cuotas sociales que representan el cuarenta y ocho por ciento (48%) del capital social, la Srta. Larisa Mabel Bevilacqua la cantidad de doscientas sesenta

(260) cuotas sociales que representan el veintiséis por ciento (26%) del capital social y el Sr. Horacio Aníbal Bevilacqua la cantidad de doscientas sesenta (260) cuotas sociales que representan el veintiséis por ciento (26%) del capital social. Todo ello de conformidad a lo dispuesto por el art. 10 Ley 19.550. Se cursa comunicación a la sociedad conforme art. 152 Ley 19.550. Oficina 13 de febrero de 2009. Nieva, Prosec..

N° 2831 - \$ 95

SUMIGARDEN S.A.

Acta Ratificativa

Con Acta de Asamblea número 8 de fecha 30 de octubre de 2007 se ratifican Actas de Asamblea N° 1 del 2 de agosto de 2002, acta de asamblea N° 2 del 11 de marzo de 2003, acta de asamblea N° 3 del 8 de agosto de 2003, acta de asamblea N° 4 del 30 de julio de 2004, acta de asamblea N° 5 del 28 de agosto de 2005, acta de asamblea N° 6 del 30 de junio de 2006, acta de asamblea N° 7 del 3 de agosto de 2007. Por asamblea N° 6 del 30 de junio de 2006 se designa directorio el que queda constituido, por tres ejercicios, por: presidente, Sra. Ester Amparo Martínez DNI 10.087.647 y director suplente, Sra. Marina Giselda Librizzi DNI 26.577.234, quienes en este acto aceptan la designación constituyendo domicilio real y especial en Pasaje Agustín Argibay 4542 de esta ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Córdoba, 7 de marzo de 2009. Departamento de Sociedades por Acciones.

N° 2863 - \$ 83

ESTEBAN AMBROSINO E HIJOS S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 39 del 22/4/06 y Acta de Directorio N° 78 del 22/4/06 se designaron las autoridades del Directorio por un período de tres ejercicios. Titulares: presidente: Ambrosino Rogelio Esteban LE 6.358.284, vicepresidente Ambrosino Graciela María DNI 11.813.654 y secretario: Ambrosino Jorge Rogelio DNI 11.813.700. Suplentes fueron designados: Vocal suplente 1°: Ambrosino Adriana María DNI 20.401.594, vocal suplente 2°: Saddy Antonio DNI 12.569.284 y vocal suplente 3° Ambrosino María Cristian DNI 12.915.873. La sociedad prescinde de la sindicatura.

N° 2763 - \$ 35

FINISHMENT S.A.

Edicto Rectificativo

Por la presente se amplía y rectifica la publicación N° 30334 efectuada en el BOLETÍN OFICIAL con fecha 4/1/08 conforme lo que sigue: 1) Se omitió publicar que el acto constitutivo ha sido dispuesto mediante acta de constitución de fecha 4/7/07 y asimismo, mediante acta rectificativa - ratificativa de fecha 4/10/07. 2) Por un error material involuntario se consignó como domicilio real del socio Daniel Enrique Cortez, el sito en calle "M. Pizarro N° 81, B° Jardín Espinosa" cuando debería decir "M. Pizarro N° 81, B° Rogelio Martínez". 3) Por un error involuntario se consignó el nombre del director suplente como "Daniel Cortez" cuando debería decir "Daniel Enrique Cortez" y 4) Por una omisión involuntaria no se consignó la profesión del socio Gustavo Horacio Vargas, siendo éste de profesión comerciante, Córdoba, 16/2/09.

N° 2787 - \$ 35

TERRAF S.R.L.

Cambio de Domicilio de Sede Social

Por acta de reunión de socios N° 15 de fecha 23 de octubre de 2008, los señores socios de Terraf S.R.L. por unanimidad, aprobaron el traslado de la sede social, modificando el artículo primero del contrato social. En consecuencia, se decidió trasladar la sede social en Av. Urquiza N° 1205 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Juzgado de 1° Inst. 2° Nom. C. y C. Sec. N° 3, de la ciudad de San Francisco. Of. 18/2/09.

N° 2778 - \$ 35

ESTEBAN AMBROSINO E HIJOS S.A.

Designa Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 del 31/5/03 y acta de directorio N° 69 del 3/6/03 se designaron las autoridades del directorio por un período de tres ejercicios. Titulares: presidente: Ambrosino Rogelio Esteban LE 6.358.284, vicepresidente: Ambrosino Graciela María DNI 11.813.654 y secretario: Ambrosino Jorge Rogelio DNI 11.813.700. Suplentes fueron designados: vocal suplente 1°: Ambrosino Adriana María DNI 20.401.594, vocal suplente 2°: Saddy Antonio DNI 12.569.284 y Vocal Suplente 3°: Ambrosino María Cristina DNI 12.915.873. La sociedad prescinde de la sindicatura.

N° 2762 - \$ 35

RAFEDA S.A.

SINSACATE

Reforma Estatuto - Designa Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 20/7/05 y Asamblea Ordinaria Extraordinaria N° 27 de fecha 30/7/2006 se reforma art. 1 del Estatuto, quedando redactado así: "Artículo 1: La sociedad se denomina Rafeda S.A. y tiene su domicilio legal en la provincia de Córdoba, República Argentina, la dirección de su sede, deberá inscribirse mediante petición por separado, suscripta por el órgano de administración, conforme lo prevé el artículo 11, inciso segundo de la ley 19.550 y sus modificatorias. Asimismo podrá establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero". En este acto se establece el domicilio legal de la empresa en: Ruta Nacional N° 9, Km. 758, Local N° 2, en la localidad de Sinsacate (CP 5221), Departamento Totoral, Provincia de Córdoba. Asimismo se realiza la elección de tres directores titulares y tres directores suplentes por un período de tres ejercicios, entre los cuales por acta de directorio N° 50 del 21/7/05 se distribuyeron los cargos del directorio como sigue: Presidente: Raúl Héctor Romanutti, DNI 8.359.056, Vicepresidente Fernando César Romanutti, DNI 10.724.070, Vocal titular: Daniel José Romanutti, DNI 11.863.185 y los siguientes vocales suplentes: Sangoy, Cristina del Valle, DNI 5.956.299, Roggio, Gloria del Valle DNI 14.624.183, Lauret, Susana Beatriz DNI 12.347.279. La sociedad prescinde de la sindicatura.

N° 2764 - \$ 83

RAUL J. ROMANUTTI S.A.

Reforma Estatuto - Domicilio

Por acta de asamblea ordinaria - extraordinaria N° 29 del 18/3/06 se modifica el Art. 1° del Estatuto, quedando: "Artículo 1°: la sociedad se

denomina Raúl J. Romanutti S.A. y tiene su domicilio legal en la provincia de Córdoba, República Argentina, la dirección de su sede, deberá inscribirse mediante petición por separado, suscripta por el órgano de administración, conforme lo prevé el artículo 11, inciso segundo de la ley 19.550 y sus modificatorias. Asimismo podrá establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero". En este acto, se establece el domicilio legal de la empresa en: Ruta Nacional N° 9, Km. 758, Local N° 1 en la localidad de Sinsacate (CP 5221) Departamento Totoral, Provincia de Córdoba.

N° 2765 - \$ 55

TRANSFOR MAR S.R.L.

Constitucion de sociedad

Fecha: 29-12-2008.- Socios: GERMAN GUSTAVO ARON, casado, nacionalidad Argentino, de profesión industrial, domiciliado en Molino de Torres N° 5301, Manzana 18, Lote 32, El Bosque, Bo. Los Carolinos de la ciudad de Córdoba, de 38 años de edad, D.N.I. 18.796.597; y la Señora CAROLINA CECILIA BACAR, casada, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, domiciliada en Molino de Torres N° 5301, Manzana 18, Lote 32, El Bosque, Bo. Los Carolinos de la ciudad de Córdoba, de 37 años, con D.N.I. 22.222.544 DENOMINACION: TRANSFOR MAR S.R.L. DOMICILIO y SEDE: ciudad de Córdoba y sede en Felix Paz N° 616 de Bo. Los Platanos de la ciudad de Córdoba. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, la fabricación, construcción, venta, reparación y mantenimiento de máquinas eléctricas, sus partes y accesorios, así como la asistencia técnica, industrialización, y comercialización de todo tipo de artefactos eléctricos, montar construcciones de redes eléctricas, montajes electromecánicos para la generación, transformación, medición, interrupción y protección de motores de energía eléctrica tanto en el territorio nacional como en el extranjero, pudiendo realizar importación ó exportación, consignación, mandato, permuta, distribución. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, quedando autorizada expresamente para comprar, vender, ceder, y gravar inmuebles, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble e inmueble; podrán celebrar contratos con autoridades estatales, entidades autárquicas, empresas del estado o con personas físicas y jurídicas ya sean están últimas sociedades civiles y comerciales, tenga o no participación en ellas; dar o tomar bienes raíces en arrendamiento, y efectuar las operaciones que considere necesarias con bancos oficiales, privados y mixtos; Quedando totalmente prohibido otorgar fianzas o garantías a terceros. PLAZO DE DURACION: de 99 años, a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio: Capital Social: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 cada una, suscriptas de la siguiente manera German Gustavo Aron 700 cuotas y Carolina Cecilia Bacar 300 cuotas ingresadas en bienes.- ADMINISTRACION y REPRESENTACION: German Gustavo Aron. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año.- Juzgado: 52ª Soc. y Conc.- Oficina.- 25/2/2009.-

N° 2726 - \$ 123.-

BIANTHIA S.A.

Edicto Ampliatorio

Se amplía por el presente el edicto N° 27397 publicado con fecha 3/11/2008. Fiscalización: la fiscalización estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. La sociedad podrá prescindir de la sindicatura, lo que resolverá la asamblea ordinaria, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550.

N° 2672 - \$ 35

ALOSI S.A.

Edicto Complementario de Alosi S.A. - Constitución

La representación legal y el uso de la firma social corresponden al presidente del directorio y en su caso al vicepresidente, optándose por prescindir de la sindicatura para el presente ejercicio. IPJ, 4 de Marzo de 2009.

N° 3051 - \$ 35.-

CATIVELLI S.R.L.

VILLA MARÍA

Cesión de Cuotas

Juzg. 1ª Inst. y 2ª Nom.C.C., Villa María, Sec. 4º. Autos: "Cativelli S.R.L. - I.R.P.C. - Cesión de Cuotas Sociales". Fecha: 04/11/08. La Sra. Mónica Andrea Cativelli, D.N.I. N° 22.078.648 vende, cede y transfiere a los sres. Elder Angel Cativelli, argentino, mayor de edad, comerciante, casado en primeras nupcias con Norma Ana Finelli, L.E. N° 6.591.893, y Norma Ana Finelli de Cativelli, argentina, mayor de edad, L.C. N° 5.253.418, casada en primeras nupcias con Elder Angel Cativelli, ambos con domicilio en calle Colabianchi 274 de Villa María, la totalidad de las cuotas sociales que le corresponde, equivalentes a 500 cuotas sociales. Las cuotas cedidas son adquiridas en las siguientes proporciones: a) El Sr. Elder Angel Cativelli, adquiere 50 cuotas sociales, b) La Sra. Norma Ana Finelli de Cativelli, adquiere 450 cuotas sociales. En consecuencia, el capital social queda integrado y constituido de la siguiente manera: Elder Angel Cativelli es titular de 500 cuotas sobre un total de 1000 cuotas sociales, valuadas normalmente en \$ 50 cada una, es decir un equivalente de \$ 25.000, sobre un capital social nominal de \$ 50.000, es decir el equivalente al 50% del capital social, y Norma Ana Finelli de Cativelli, es titular de 500 cuotas sobre un total de 1000 cuotas, valuadas normalmente en \$ 50 cada una, es decir un equivalente de \$ 25.000, sobre un capital social nominal de \$ 50.000, es decir el equivalente al 50% del capital social.- Los socios resuelven efectuar las siguientes modificaciones: Modificar la cláusula QUINTA del contrato social, que se refiere a la administración y representación de la sociedad: la dirección y administración de la sociedad y uso de la firma social será ejercida por ambos socios, quiénes vestirán el carácter de Gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma conjunta o indistinta. Oficina, 15/12/08. Llamas de Ferro - Sec.-

N° 2733 - \$ 111.-

LCI SRL

Constitución de Sociedad - ACTA RECTIFICATORIA

Por acta del día 04-02-09 los socios, Sres.

OSVALDO, RUBEN PLATERO, DNI. NRO. 14.409.489 y VANESA PLATERO, DNI. NRO. 30.330.314, resolvieron que la integración del capital se hará de la siguiente manera: 25% en efectivo y el saldo en el plazo de Ley. Juzgado C. y Com. De 29na. Nominación.-

N° 2740 - \$ 35.-

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACIÓN ESTATUTO

Por acta de asamblea extraordinaria N° 20 de fecha 29/01/2009, se resolvió modificar el artículo trece del estatuto que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 13 FISCALIZACIÓN INTERNA: En tanto lo permitan las normas legales y reglamentarias aplicables, la sociedad prescindirá de fiscalización interna. De ser ella exigible, o disponerlo la asamblea, estará a cargo de una sindicatura unipersonal o de una comisión fiscalizadora, integrándose en este último caso con 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes, designados anualmente por la asamblea ordinaria. Tendrá las atribuciones y deberes que surgen del art. 294 de la ley de sociedades comerciales. La comisión fiscalizadora llevará un libro de actas de las reuniones que deberán celebrarse periódicamente, con intervalos no mayores de 3 (tres) meses. En caso de producirse vacancia temporal o definitiva, el síndico titular será reemplazado por el suplente. De no ser posible la actuación del suplente, el directorio convocará de inmediato a asamblea ordinaria, a fin de hacer las designaciones hasta completar el período. Producida una causal de impedimento durante el desempeño del cargo, el síndico debe cesar de inmediato en sus funciones e informar al directorio dentro del término de diez días. La comisión fiscalizadora sesionará válidamente con la presencia de por lo menos dos de sus integrantes y las decisiones serán válidas cuando se adopten por mayoría de los votos presentes. Sin perjuicio de los derechos que competen individualmente a cada síndico y de lo dispuesto por el artículo 290, parte última, de la ley citada, en su primer reunión, de entre sus miembros designará un presidente, por mayoría de votos presentes, que presidirá las reuniones del órgano y representará válidamente al cuerpo colegiado ante el directorio y la asamblea de accionistas. Podrá asimismo la comisión fiscalizadora designar para cada oportunidad que resulte necesario, otro cualquiera de los síndicos como representante, dejando constancia de ello en el libro de actas respectivo." A fines de completar la integración del Directorio se designan como Director Titular al Sr. Roberto José Riba D.N.I. 17.690.383 y al Sr. Mario Gustavo Riba D.N.I. N° 17.892.357 quedando integrado la totalidad del Directorio de la siguiente manera: Presidente Héctor Evaristo Riba D.N.I. N° 6.436.212; Vice-Presidente Jorge Enrique Riba D.N.I. N° 16.855.354; Directores titulares: Mario Gustavo Riba y Roberto José Riba. Por la misma asamblea se decide adoptar una sindicatura unipersonal y se designa como Síndico Titular al Cr. Gustavo Vieyra L.E. N° 6.448.706, N° de Matrícula profesional 10-02748-4 y como Síndico Suplente al Dr. Henry Gil, D.N.I. N° 17.149.586, N° de Matrícula Profesional 5-342.

N° 2822 - \$ 155.-